

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Dirección de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 111

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 6 de Mayo de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

CRÓNICA DE PARÍS

LITERATURA BARATA

Es digna de notarse la evolución que, de algunos años a esta parte, se está operando en el comercio de la librería en Francia, sobre todo a partir del día en que el editor Fayard publicó en París el primer volumen ilustrado al precio de 95 céntimos. La casa editorial Fayard inició el movimiento; hoy puede afirmarse que casi todos los editores parisienses lo han continuado, aumentando aún la baratura de sus libros para ponerlos más al alcance del público.

¿A qué causa obedece semejante evolución? Oigamos lo que decía no ha mucho Eugene Rey, en una de las conferencias técnicas organizadas por el Círculo de la Librería: «La ley de 1882 sobre la obligación de la instrucción primaria es la causa inicial de ese movimiento que vemos acentuarse de día en día, y que ha tenido por resultado primordial la aparición de gran número de periódicos y revistas... luego la de los libros a precio reducido.» Después añadía: «La librería, considerada durante mucho tiempo como comercio de lujo, ha sido convertida en comercio de necesidad gracias a la acción del progreso. Necesidad de nutrir el espíritu; necesidad para el joven proletario de no verse intelectualmente demasiado distanciado del joven burgués que ha hecho sus estudios; necesidad, en suma, de una igualdad de conocimientos que no puede conducir sino a una igualdad moral y, por tanto, a una homogeneidad más perfecta entre los diversos elementos de la nación francesa; tal es el resultado de este nuevo afán por la lectura en el pueblo.»

Esa evolución de la librería viene a ser, por consiguiente, el indicio de una evolución en las costumbres. Nótese como una ascensión de la masa hacia las cumbres del pensamiento; pero resulta evidente que esa ascensión se hubiera visto trabada si el precio del libro no se hubiese puesto al alcance de todo el mundo.

Cou la instrucción primaria obligatoria, con la desaparición del analfabetismo, ha surgido, en efecto, una nueva clientela para el comercio de la librería, y esto gracias a la baratura casi inconcebible con que ahora se venden ciertos libros, no ya de puro pasatiempo, sino hasta de ciencias, de filosofía y de historia. Esa clientela es sumamente interesante por su afán en instruirse, por las fuerzas vivas que aporta al comercio de las ideas. Es la generación de mañana que se forma. El proletario inteligente o el estudiante avisado que compran los pequeños volúmenes, tan repletos de sana materia, de la Biblioteca social y filosófica al precio de 75 céntimos, difícilmente será mañana un hombre de desorden o un reaccionario. Si no llega a ser él mismo un iniciador, por lo menos se hallará en condiciones para comprender las necesidades del progreso, y suficientemente pertrechado para secundar a los que lo empujan por la senda de una humanidad mejor y más equilibrada.

Para ser rigurosamente exactos, hay que añadir, en lo que respecta a esos libros cuya baratura los pone al alcance de todo el mundo, que no todos ellos son recomendables ni por su calidad, ni por sus condiciones materiales. Esos malos libros a que me refiero vienen a ser como la cizaña en el campo. Con ellos se pervierte el gusto del público, en el orden literario, y algunos hacen más que pervertir su gusto; llegan a intoxicar las jóvenes inteligencias, nutriendolas con ideas que entrañan una invasión moral evidente y que, de ser aceptadas por la generalidad, llegarían a constituir un verdadero peligro para la sociedad y para la familia.

Pero, sea dicho en honor a la verdad, esos libros malos a precio reducido son los que menos abundan, y me atrevo a decir que constituyen una excepción. Los editores, con perfecto buen sentido, empezaron por reproducir las obras más conocidas, más populares, de los autores de mayor reputación literaria; el éxito de esas nuevas ediciones fué inmenso. Ahora se va más allá: los mismos autores han comprendido todo el

interés que había en ese movimiento que pudiéramos llamar de democratización literaria, y que no pocos de ellos, que jamás hubieran soñado en ceder sus originales para ser publicados a tan bajo precio, se han entendido con ciertos editores y han contraído el compromiso de entregarles obras inéditas que el público podrá adquirir al mismo precio de 65, 75 y 95 céntimos como viene haciendo actualmente con los libros reproducidos.

Esto, en Francia, país de rutina a pesar de sus innegables adelantos, constituye un acontecimiento de mucha importancia, por no decir una verdadera revolución literaria. Todo estriba en saber si esa producción a bajo precio, a que empiezan a resignarse varios autores en boga—no todos—, perjudicará en lo sucesivo esa misma producción desde el punto de vista de su calidad. Yo creo que no. Aunque la ganancia por parte de los escritores sea menor aparentemente, pues claro está que han de ceder sus originales en condiciones más modestas esos mismos autores tendrán buen cuidado en no hacerse rámpones o indigestos para no descender de su nivel y menoscabar su prestigio.

Y para que esa revolución comercial y literaria fuese perfecta, solo una cosa falta: que los poderes públicos encuentren un medio legal efectivo para que, sin destruir virtualmente la libertad de escribir, que la exteriorización de la libertad de pensar, se ponga de una vez coto a esa publicación de libros insanos, por no decir descaradamente pornográficos, que hace de París, la ciudad o la luz por antonomasia, un mercado hediondo con cuyos productos deletéreos se inficionan las jóvenes inteligencias en todos los centros cultos del mundo.

Arturo del Villar.

Abril 1909.

Por la Provincia

CANARIA

Del General señor Hernández de Velasco, Gobernador Militar de Las Palmas, ha sido nombrado Ayudante, el Capitán de aquel Regimiento de infantería, don Miguel Gaya.

Don Adán del Castillo ha recibido del Ministro de Fomento, el telegrama siguiente:

«Se ha ordenado por telegrafo se instruya con urgencia expediente informativo para poder aprobar replanteo trozo cuarto carretera Puerto Cabras a Tuineje y luego consultar Hacienda, trámites indispensables para bastata.»

Los panaderos de Las Palmas se han sindicado con el objeto de elevar el precio del pan y prohibir la venta de este artículo a domicilio, a fin como acabar con la costumbre de dar vendaje a las tiendas, donde no consentirán que en lo futuro se expendan pan.

Con el título de «Suceso en Arucas», copiamos de La Mañana:

«En esta ciudad ha ocurrido un lamentable suceso.

Encontrábase en su establecimiento el joven José Galván, cuando entró con idea de comprar Francisco Batista.

Este se hallaba en estado de exaltación y provocó un escándalo. El joven Galván le intimó para que abandonara su tienda. El provocador se resistió y fué menester que Galván saliese con el propósito de arrojarlo a la calle a viva fuerza. En este momento, Galván sintióse herido. Su agresor había hundido en el vientre del joven un formón.

En grave estado ha sido conducido al Hospital de San Martín, donde se le atiende.»

Ha fallecido en Las Palmas la respectable señora doña Isabel Navarro, viuda de Cortés, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

Mr. Tisher, jefe en aquella ciudad de la casa de los señores Yeoward Bros, se encuentra enfermo. Le deseamos rápida mejoría.

LANZAROTE

En Arrecife se ha celebrado el enlace de la simpática señorita Reyes Díaz y Navarro, con el Capitán de este Ejército Territorial, don Miguel Cabrera

Martinón. Tengan los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Es grande la escasez de aguas en la isla hermana, llegándose ya al extremo de que una pipa de agua para beber valga cinco pesetas.

No obstante, las cosechas de tomates y de cebollas son buenas.

En Tegui se ha fallecido el popular y venerable cura de aquella parroquia Matriz, don José María de León, a consecuencia de aguda enfermedad, recrudescida por la impresión que sufrió al tratar de salvar al Santísimo Sacramento, cuando ardía el que fué hermoso templo parroquial.

Descanse en paz el anciano sacerdote.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 5-13'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 88'35. Acciones Banco de España, a 460'00. Amortizada 5 p 8, a 103'15.

CAMBIOS

Londres, vista, a 28'09 por £. París, vista, a 11'75 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 99'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 336'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante. (Alicantes) francos, 402'00

LAS REGATAS DEL "CLUB"

PROGRAMA

1.ª—A vela.—Balandros inscriptos. Del R. C. N. de Gran Canaria.—«María del Carmen», Patrón, Juan Ruiz.—«Rafael», Patrón, Matías Reina.

Del R. Club Tinerfeño.—«Chance», Patrón, Roberto Sampson.—«María», Patrón, Agustín Guimerá.—«Mimí», Patrón, Ubaldo Suárez. Recorrido: 6 millas, al triángulo.

2.ª—Canoas de 6 remos. Canoa núm. 1.—Remeros: Cristino Díaz, Francisco Castellano, Hugo Mehr, Luis Vandawalle, Ramón Guimerá, Tomás Fernández.—Patrón, Aurelio Tuells.

Canoa núm. 2.—Remeros: Angel de Villa, Carlos Dyna, Estaban Arriaga, Federico Shenton, Jaime Bluiett, Roberto Nauts.—Patrón, Anstolio de Fuentes. Recorrido, 3/4 milla.

3.ª—Canoas de 4 remos (pareles). Canoa núm. 3.—Remeros: Francisco Castellano, Tomás Fernández.—Patrón, Anstolio de Fuentes.

Canoa núm. 4.—Remeros: Federico Shenton, Jaime Bluiett.—Patrón, Carlos Hamilton. Recorrido, 3/4 milla.

4.ª—Canoas de 6 remos. Canoa azul.—Remeros: Adela Arriaga, Dolores Mulet, Elia Doblado, Emma Martínez de la Torre, Mercedes Calzadilla, Mercedes del Moral.—Timonel, Jacinta Guimerá.

Canoa roja.—Remeros: Aurora Sáez, Carmen Cabrera, María Arriaga, María I. Brage, María I. Guimerá, María del Moral.—Timonel, Sara Martínez de la Torre. Recorrido, 1/2 milla.

5.ª—A vela.—Crucero desde este Puerto al de Las Palmas. Balandros inscriptos.—Del Real C. N. de G. C.—«María del Carmen», Patrón, Juan Ruiz.—«Rafael», Patrón, Matías Reina.

Del R. C. T.—«Chance», Patrón, Roberto Sampson.—«María», Patrón, Agustín Barreto.

NOTAS.—1.ª Los premios para las Regatas a vela han sido ofrecidos por los R. C. N. de G. C. y R. C. T. para la que tendrán lugar en este Puerto y por la Excm. Diputación Provincial y R. C. T. para la regata crucero. Los premios para las regatas a remo, son medallas de oro para la regata núm. 4 y de plata para los núms. 2 y 3.—2.ª La regata núm. 1 dará comienzo a las 12 del día 8 y la meta estará situada enfrente del Club.—3.ª Las regatas a remos comenzarán a las 4 de la tarde del expresado día.—4.ª Para

la regata crucero, los balandros partirán a las 5 de la mañana del día 10. En caso de que por cualquier causa, hubiere que variar el día ó la hora de la salida, se anunciará oportunamente.

GUARDIA CIVIL

Por estar conformes con su espíritu, copiamos de nuestro colega madrileño, Ejército y Armada, el siguiente suelto: «Nos afirmamos y ratificamos en la campaña que venimos sosteniendo, en favor de los prestigios de la Guardia civil y del mantenimiento de su fuerza moral.

Hay casos en que su intervención en servicios que competen a otros organismos, es obligada, es forzosa, por virtud de circunstancias especiales, pero no se tome esto, accidental, circunstancial, como norma de conducta y obligado servicio de quienes los tienen bien definidos.

La Guardia civil debe ser alejada de los grandes centros de población, y dedicar todas sus energías a la guarda de propiedades y personas, en los campos y carreteras, dejando los servicios policíacos y otros de carácter local, para los organismos creados para ello.

La misión de la Guardia civil es muy elevada, y a ella, y sólo a ella debe consagrarse, sin perjuicio de hacer conocer a quien corresponda y por quien corresponda, todo aquello que, llegando a su noticia, sea motivo de persecución ó represión.

No hemos de citar textos ni artículos en apoyo de lo que muy someramente decimos, pues sería dudar de la cultura de nuestros lectores.»

NOTAS MILITARES

El coronel de infantería, D. Carlos La Chapelle y Aguilár, ha sido declarado apto para el ascenso. También lo ha sido el oficial segundo de Oficinas Militares, don Jesús Batallón y Moure.

El mozo Juan Alfonso ha sido declarado inútil para el servicio de las armas.

Los escribientes D. Juan M.ª González y don José Abad han sido destinados al Gobierno militar de esta plaza y al Ministerio de la Guerra, respectivamente.

A este parque de artillería se han concedido 100 pistolas Bergmann, modelo 1903, para el uso de los jefes y oficiales del Ejército.

Los sargentos don Joaquín Adelantado Pérez, don Leopoldo Fernández Carrión, don José Martín y don Juan Herreros, han sido significados, respectivamente, para desempeñar los destinos de aspirante 1.º de esta Región agronómica. A aspirante 2.º de esta jefatura de Obras públicas y celadores de tercera clase en esta Administración principal de puertos francos y en la subalterna del Hierro.

DESDE ARRECIFE

De elecciones

Por no haberse presentado mayor número de candidatos han sido proclamados concejales los señores siguientes:

Don Ruperto González (presunto alcalde) don Rafael Cabrera Martinón, don Aquilino Fernández, don Domingo Ferrer, don Nicolás de Pais, D. Domingo Lorenzo y don Santiago Pineda.

Servicio interinsular

Días y horas de reparto y recogida de la correspondencia conducida por los vapores correos interinsulares:

Reparto: Los días 7 y 22 a las ocho de la noche, y los 15 y 30 a las nueve de la mañana.

Recogida: Los días 8 y 23 a las diez de la mañana, y los 15 y 30 a las seis de la tarde.

Esperamos que el señor Administrador nos diga si esto está autorizado por el reglamento de correos.

Creemos que dado el poco tiempo que en esta ciudad paran los correos, no debe fijarse horas de reparto, sino hacerlo a la mayor brevedad posible. Así lo entiende este público.

Marítimas

Han entrado en este puerto a cargar de cebollas los siguientes vapores: Conde Wifredo, Miguel Gallart, Mar Negro y Pío IX. Parte de los pasajeros saltaron a tierra, dando animación a este pueblo.

Adiós...

Con un solemne funeral será despedido de la casa del pueblo nuestro atléctico alcalde don Adán Miranda y Naranjo.

De todas veras lo sentimos.

¡Sin agua!

A 7'50 pesetas se está vendiendo en esta ciudad la pipa de agua, y a 20 céntimos la botija.

Atravesamos por una crisis espantosísima.

D. E. P.

Ha fallecido en esta ciudad el honrado artesano, nuestro apreciable amigo, don Vicente Pérez.

A sus familiares nuestro más sentido pésame.

Regocijo

Con motivo de la orden del Sr. Ministro de la Guerra, ordenando continúe en esta ciudad el batallón, la banda de música recorrió las calles de esta población, y se lanzaron al aire multitud de cohetes.

Atención!

La pescadería, no es pescadería, sino una verdadera pocilga.

Tome nota de esto el nuevo Ayuntamiento.

Semana Santa

Con bastante desanimación se han celebrado este año los oficios de la Semana Mayor.

Y hasta el próximo correo.

A. R.

30-4-1909.

Precioso y útil regalo a los lectores de LA OPINION

El notable pianista y compositor don José María Francés ha publicado una preciosa colección de Tarjetas-Postales-Musicales conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano. Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras, etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y misqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad, los lectores de LA OPINION la pueden obtener por el insignificante precio de ochenta céntimos con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 25 de Mayo; pues pasada esta fecha costará dos pesetas, como es su precio corriente.

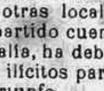
En vista del gran éxito que han tenido estas preciosas colecciones, agotándose en pocos días todas las que nos mandaron, hemos recibido nueva remesa, y conseguido prórroga, para atender a los muchos pedidos que nos hacen nuestros suscriptores.

DESDE LA ISLA HERMANA

Las elecciones en la Palma

El leonismo agonizante en esta isla nos ha hecho saber por medio de su órgano mayor un telegrama de Santa Cruz de la Palma dando cuenta del resultado de las elecciones municipales.

Y canta la victoria en la capital de la vecina isla, producto de la traición política del Sr. Abreu, ahora pasado con armas y bagajes al bando del Sr. Poggio, callándose que ha sido derrotado en toda la línea en el pueblo de Puntallena y vencido en Breña Baja, que en Fuente caliente dos de los concejales proclamados no son conservadores pectistas y que en la ciudad de San Andrés y Saucos y en otras localidades donde nuestro partido cuenta con elementos de valía, ha debido acudir a medios ilícitos para alcanzar tan crecido triunfo.



Envanézcase el leonismo cuanto quiera. Entiéndase que su dominación continuará haciendo la desgracia de la Palma y procurando que siga atada al carro del gran cacique. Sueña con la perpetuidad del poder, pensando en que al advenimiento del Sr. Moret un simple cambio de casaca y una palabra del Sr. León y Castillo serán bastante a satisfacer egoísmos, halagar pasiones, complementar vanidades y darle el eterno mangoneo de la cosa pública.

Cuanto mayores ilusiones se haga, más grande será en breve su decepción y su disgusto; más tremendo el desbarajuste de sus huestes, cuya disciplina está sostenida por la promesa vana y risible de que mandarán con nuestro ilustre jefe don Segismundo Moret.

Porque no serán poder los tráfugas palmeros, porque, vencido ó vencedor, allí existe un partido liberal que ha cumplido honradamente las órdenes emanadas de Madrid, acudiendo a la lucha en alianza con los republicanos, formando bloque patriótico como aquí, como en La Laguna, como en tantos pueblos de Tenerife donde el leonismo ha sufrido vergonzosa y merecida derrota.

La idea primordial de la Asamblea de Mayo, sus aspiraciones legítimas, sus tendencias salvadoras fueron grito de guerra en todo Tenerife. Fueron esfuerzo soberano del que todos estamos satisfechos.

La Asamblea insular de la Palma, inspirada en los mismos móviles que la nuestra, vencerá al cabo, como vence todo lo que es justo, todo lo que es noble, todo lo que tienda a romper un yugo oprobioso y a salvar un país víctima de inconcebibles concupiscencias, de increíbles desastres y de torpes errores que mantienen a la isla hermana fuera de la órbita de relativo progreso material en que nosotros nos movemos.

Desengañense los leoninos de la Palma: esto matará aquello, la frase de Galileo será una verdad aplicada a la política canaria en general y a la particular de cada isla.

Hoy señalamos alborozados nuestro triunfo, el de Tenerife.

Mañana, muy pronto consignaremos el del pueblo palmero que piensa y siente, y quiere, siguiendo nuestro ejemplo, emanciparse de denigrantes tutelas.

Os emplazamos, liberales del señor Poggio, para muy pronto; para cuando sea llamado a los concejos de la Corona el eminente hombre público Sr. Moret.

R. S. G.

### OLSENS ALEXANDRA HOTEL

Habitaciones para una persona desde 3 pesetas por día.  
Id. para dos personas 5 pesetas.  
Almuerzo sin vino, de 11 a 12, 3 Ptas.  
Comida sin vino, de 7 a 7½, 4  
Hospedaje: desde 9 pesetas por día

### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

#### Contra un Obispo

Madrid 5-18'40  
Participan de Orense que por disgustos con el Obispo de aquella Diócesis, el pueblo se ha amotinado haciendo contra aquél una manifestación hostil. Aún se desconoce la importancia de este motín.

#### En el Senado

Madrid 5-19'10  
En la sesión de hoy, en la discusión y aprobación del proyecto de Administración local, se ha llegado hasta el artículo 167.  
Maura confía en que será aprobado el proyecto en breve.

#### Defensa de Macías

Madrid 5-20'50  
El Senador republicano, Sr. Sol y Ortega, se ha hecho cargo de la defensa del ex-auditor D. Juan Macías, que, como ya telegráficamente, ha sido procesado por calumnias e injurias a los Ministros de la Corona.  
El Sr. Sol y Ortega pedirá la libertad del Sr. Macías.  
Ha vuelto a cobrar actualidad este asunto.

#### Sesión permanente

Madrid 5-21  
El Sr. Maura ha confirmado que el viernes se constituirá el Congreso en sesión permanente para la rápida aprobación de la Ley de Comunicaciones marítimas.  
—Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el Sr. Benítez y Parodi.

#### Fiestas de Mayo

Fotografías del Concurso de Agricultura y Ganadería e Industrias derivadas.  
De venta en la Droguería de Filipes, calle del Norte.

### LA BANDA PORTUGUESA

En el vapor inglés *Fulani*, llegó ayer a la una y media de la tarde a esta Capital, la notable banda portuguesa *Real Filarmónica Artística Madeirense*, que viene a tomar parte en las fiestas que se están celebrando y a las cuales prestará lucido concurso.

Como saben nuestros lectores, la iniciativa para traer esta banda, débese a la colonia portuguesa en esta Capital que, con tan plausible interés y buen deseo prestó a secundar nuestros festejos.

A recibirla bajaron al muelle muchas distinguidas personas de esta Capital, la colonia portuguesa y un numeroso público.

Dicha banda, con su bandera, recorrió algunas calles ejecutando primorosamente alegres pasodobles que eran acogidos con aplausos.

Luego estuvieron en el Gobierno civil donde los profesores fueron recibidos por el Sr. Gobernador. También estuvieron en el domicilio del Sr. D. Rafael Hardisson, Cónsul de Portugal, donde así mismo fueron recibidos con amabilidad, y en el Ayuntamiento.

En todos estos sitios, donde se acogió a los distinguidos músicos con grandes muestras de afecto y entusiasmo, ejecutaron selectas obras que el público premiaba con entusiastas aplausos.

El himno portugués que dejaron oír en el Consulado, recibió con aplausos.

Desearnos que entre nosotros tengan grata estancia, y saludamos, con la bienvenida, a los Directores y profesores de tan excelente banda.

Ayer estuvieron en esta Redacción el Director D. José de Freitas Gama, y el sub-director D. Antonio d'Aguir.

Agradecemos la amable atención que con nosotros han tenido estos señores y, si darles las gracias, les reiteramos nuestro afectuoso saludo.

### DE CORREOS

El vapor correo español *Reina Victoria*, que ayer fondeó en este puerto procedente del de Cádiz, ha traído los siguientes efectos:

Para esta Capital, 30 sacas de correspondencia ordinaria, un despacho con cartas certificadas, doce sacos de certificados impresos, 280 paquetes postales, 2 pliegos de valores declarados, un objeto asegurado.

Para La Laguna, 2 sacas de correspondencia ordinaria.

Para Las Palmas, 23 sacas de correspondencia ordinaria, un despacho con cartas certificadas, 10 sacas de certificados impresos, 470 paquetes postales, 4 pliegos de valores declarados.

Para Santa Cruz de la Palma, 4 sacas de correspondencia ordinaria.

Para Arrecife, 2 id. id.

El vapor inglés *Fulani*, de Liverpool, condujo para esta Capital, 6 sacas de correspondencia ordinaria, y una id. id. de Funchal.

El vapor correo interinsular *León y Castillo*, de Las Palmas, condujo una saca de correspondencia ordinaria.

### Del Gobierno civil

#### De la Exposición

«Ministro Fomento a Gobernador.  
Celebro brillantez con que se ha inaugurado Concurso Agrícola, lamentando vivamente que mis ocupaciones no me hayan permitido asistir. Agradezco sentimientos expresados en mi nombre por V. S. y le ruego saludé por mi iniciadores concurso al que deseo gran éxito en beneficio hermosa isla.»

#### De elecciones

«Ministro Gobernación a Gobernador. Debe procurarse intervenga los tribunales en todos los hechos que constituyan delitos realizados con motivo de las elecciones, y se inspire en la mayor y más imparcial justicia.  
Esé es el deseo del Gobierno que debe conocer las comisiones provinciales anunciando que yo por mi parte, he de resolver con estricta justicia.»

«Ministro Gobernación a Gobernador civil. Ya habrá comprendido V. S. que noticias prensa quebranto Gobierno por resultado elecciones, es una nueva invención de algunos periódicos. Gobierno se felicita resultado electoral que es muy satisfactorio.»

### Pérdida

En un palco de la Plaza de Toros se quedó el Domingo último una sombrilla de seda con puño dorado.

La persona que la entregue en esta Imprenta será gratificada.

Se vende una casa nueva en la calle de Consolación. Informarán: Alfonso XIII, n.º 2.

## Para la presente estación

En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de

### LA BOTA DE PARIS

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D. Polo de Miranda)  
Sin competencia en precios  
JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

## Z LÁMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto

PUEDEN SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas alcanzando alguna vez 2.000 horas.

SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE

Agente general para Canarias: Carlos Soujol, Ingeniero.  
Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

### DE ELECCIONES

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes datos de las celebradas el día 2:

Sauzal.—Triunfaron 3 conservadores y un liberal.  
Telde.—7 liberales.  
Barlovento.—5 conservadores.  
San Andrés y Sauces.—5 conservadores, un liberal.  
Santa Brígida.—6 liberales.  
San Mateo.—6 liberales.  
Santa Ursula.—3 conservadores, 2 liberales.

### Hotel PINO DE ORO

EXPLÉNDIDA SITUACIÓN  
Cocina inmejorable  
HABITACIONES NUEVAMENTE AMUEBLADAS

En este magnífico Hotel que está actualmente bajo una nueva gerencia, se ofrecen excepcionales condiciones a los forasteros, con motivo de las próximas fiestas de Mayo.

GRAN LUJO Y CONFORT.  
Precios reducidos.

### NOTAS MARÍTIMAS

Con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse en esta capital el domingo próximo, el vapor correo *Reina Victoria*, que esta noche saldrá para Las Palmas, regresará a este puerto el expresado día a hora conveniente.

También el *San Sebastián*, del señor Otto Thoresen, estará en Las Palmas el día 8 con el fin de traer a quienes deseen asistir a la citada corrida.

—Los 11 vapores que entraron ayer en este puerto, conducían 528 pasajeros.

—Hasta las 8 de la mañana de hoy habían entrado 9 vapores con 757 pasajeros.

—A las 9 quedaban señalados 2 vapores más.

### PASAJEROS

El *Reina Victoria* ha traído los siguientes:

Para esta Capital, D. Luis de la Fuente, D. Cleto Hernández, D. Diego Viera, D.ª Juana Hernández, don Francisco Hernández, D. Ricardo Solier, D. José María Coronado, don Francisco López y Sra., D. Julián Campos, D. Avelino García, D. Eladio Moreno, D.ª Eloisa Vargas Machuca, D. Antonio R. Céspedes.

Para Las Palmas, Sor Isabel Begue y otra, D. José Soler, D. Antonio Quevedo, D. Juan Benítez, doña Dolores Rueda, don Juan de Salas, don José Hernández, D. M. García Miró, D. Daniel Flores, D. Juan Montado.

### JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En sesión de esta Junta de siete de Abril próximo pasado, se acordó que de el día 16 del actual, inclusive, se comience a hacer efectivos los Arbitrios que para las obras de este Puerto autorizó la R. O. del Ministerio de Fomento de 5 de Agosto de 1908, inserta, juntamente con las Tarifas de los expresados Arbitrios, en la *Gaceta de Madrid* del día 12 de dicho mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Navieros, Consignatarios, Comerciantes y demás personas, a quienes afecten tales Arbitrios.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1909.—El Secretario-Contador, Lorenzo Fernández.

### Registro civil

Día 5  
NACIMIENTOS  
Juana de la Cruz Molina y Diaz.  
DEFUNCIONES  
No se inscribieron.

### VARIAS NOTICIAS

Ayer tarde, en el salón de fiestas de la Exposición, celebróse con la asistencia de autoridades y numeroso público, el solemne acto de la distribución de premios del certamen organizado por los alumnos de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital.

Aunque no nos fué posible asistir, sabemos que los alumnos leyeron buenos trabajos que fueron acogidos con grandes muestras de agrado, lo cual mucho celebramos.

El primer teniente de Infantería, don José González, ha sido destinado al Regimiento de Las Palmas.

Con una de las bombas del Municipio se dió esta mañana un buen fregado en la Plaza de la Constitución.

Saludamos a nuestro apreciable amigo personal don Cleto Hernández, que ha regresado de la Península en el vapor *Reina Victoria*.

### Somatose

Estimula fuertemente el apetito.

El que fué cónsul de Cuba en esta Capital, D. Alejo Bonachea, ha sido designado para desempeñar igual cargo en San Juan de Puerto Rico.

En sustitución de D. Aquilino Tavlo, ha tomado posesión de los cargos de administrador de correos y jefe de telégrafos de Arrecife, el oficial don Manuel Vigil.

El Ministerio de la Gobernación ha dirigido una R. O. circular a los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento para que envíen al ministerio cuantas observaciones estimen de interés sobre el proyecto de ley de reclutamiento que se halla pendiente de discusión en el Congreso.

Leemos en nuestro colega el *Diario de Tenerife*:  
«Nuestro distinguido amigo el cónsul de Alemania en esta capital Herr Jacob Ahlers, ha sido condecorado por R. D. del Emperador de 13 de Septiembre pasado, con la medalla militar Sudwestafrika Denkmunze, por sus servicios durante la insurrección de las Colonias alemanas de Africa oriental.  
Reciba nuestro caballeroso amigo la enhorabuena más completa por tan preciada recompensa.»  
Hacemos nuestros los anteriores sentimientos de aquel apreciable compañero.

AGUA COLONIA ORIVE. Unica asequeña a todas las fortunas entre las extrafinas. Unica española acreditada en España. Unica higiénica con 1er. premio IX Congreso Higiénico. Para prueba 3 reales frasco.—Tenerife, Espinosa.

Han regresado a Las Palmas los Sres. Magistrados y representante del Ministerio público que han visto y fallado en las cabezas de estos partidos judiciales las correspondientes causas.

Por R. O. de 26 de Abril último, ha sido nombrado ayudante de campo del nuevo gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. Don Diego Figueroa, nuestro paisano el distinguido comandante de Infantería D. Manuel Martínez Déniz.  
Sea enhorabuena.

Esta tarde, de 4 a 6, en la Alameda del Príncipe Alfonso, habrá un notable concierto por la Banda municipal.

Esta noche amenizará el paseo en la plaza de la Constitución, la notable banda de música portuguesa *Real Philharmonica Artística Madeirense*.

Dicha banda ejecutará mañana un selecto programa en el local de la Exposición, con motivo del Tiro de Pichón que empezará a las 4 y media de la tarde; y por la noche hará otra tocata frente al Casino principal con motivo de la fiesta que se celebrará en dicho centro.

Ha contraído matrimonio en el pueblo del Realjejo alto con la simpática Srta. Leonor González Chávez, el apreciable joven don Juan Pérez Luis. Le deseamos muchas felicidades.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).



Barcelona, 11 Febrero 1908.  
«Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

## Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud.»  
JAIME ROSELL,  
Plaza S. Agustín 14.

Es fácil distinguir la emulsión que curó a Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleva «el pescador con el pescado». Tened en cuenta esto al comprar y así curareis a vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándoos de que es la emulsión del «pescador con el pescado» os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar.  
La de SCOTT

### cura siempre



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.  
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50  
Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25  
Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 10.00  
Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

### FARMACIA DE H. LECUONA

Alfonso XIII núm. 22 (antes Castillo)

Se acaban de recibir en esta Farmacia las renombradas pastillas Valda, comprimidas de «Lactobasilina», jarabe de thiochol Roche, Vino Vial, agua oxigenada Adrian en botellas de cierre automático, Aspirina granulada Bayer (poderoso antirreumático) y otros específicos extranjeros y españoles.  
Los medicamentos que se despachan son químicamente puros.  
Los precios de todos los productos se han reducido extraordinariamente.  
Expéñdense los específicos al precio de costo  
En esta Farmacia se solicita un práctico con buenas referencias.

Tejas francesas 20 duros millar CALIDAD SUPERIOR. — PRECIOS ECONÓMICOS Pedidos a J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife

# ORNATO PÚBLICO Y PARTICULAR

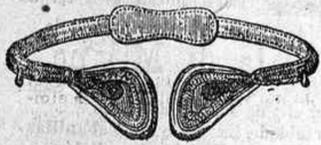
Una pintura que sea resistente al fuego, al agua, á la humedad, al sol y á los calores extremos del tiempo Sur que descascara el albeo de cal y calcáreo, y cuarte la pintura de aceite, es la DESIDERATUM de los propietarios, Ayuntamientos, etc. La pintura á la aguada DIAMANTE, responde á esas necesidades en un país semi-tropical como el nuestro. Vista hace fé. Muestras gratis á quienes lo deseen. Para más informes: Federico C. Varela, San Martín, 44. Teléfono 370.—Santa Cruz de Tenerife.

# LICOR NUEZ DE KOLA COCA

ES EL MAS ESQUISITO DE LOS LICORES

DIGESTIVO Y RECONSTITUYENTE

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y buenos almacenes de Ultramarinos.



## A LOS HERNIADOS

Con motivo de las fiestas que se celebran este año y con el fin de atender á su numerosa clientela, permanecerá en esta Capital hasta el 12 del corriente el inteligente representante de la respetable casa Clausolles, de Barcelona, don José Pujol, cirujano, ortopédico y especialista en la curación de las hernias. La citada y muy antigua Casa Clausolles conocida de la mayoría de los médicos de Europa tanto por su seriedad como por sus adelantos en el ramo de ortopedia premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido, no necesita de reclamos rimbombantes como usan muchos videntes de oficio. Si no fuesen una garantía los 21 años de práctica del Sr. Pujol, bastarían los tres viajes que tiene verificados á estas islas con éxito cada vez más creciente en los que dejó bien cimentada su fama mereciendo calurosos plácemes de los señores Médicos y de gratitud de cuantas personas han utilizado sus servicios. El mentado Sr. Pujol dando una prueba más de sus continuos estudios y conocimientos ortopédicos, ha producido una revolución científica con el invento de su nuevo bagueo sin resorte llamado IMPERCEPTIBLE verdadera maravilla especialmente para las personas delicadas y de suma utilidad para los pacientes que tengan necesidad de dormir con vendaje GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre. TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la cargazón de espaldas. Permanecerá en esta Capital hasta el día 12 del corriente. Horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 6. Hotel Victoria cuarto núm. 18. Nota.—Teniendo que regresar muy en breve á la Península, se liquidan las existencias á precios sin competencia.

## PUERTA DEL SOL

CASA DE HUÉSPEDES  
Habitaciones cómodas é higiénicas.  
Comidas á todas horas.  
Precios económicos  
Iriarte esquina á Serrano, frente á la plaza del Hospital militar.

## Administración del Impuesto de Consumos DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### EDICTO

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 90 al 93, ambos inclusive, del Reglamento de Consumos, se interesa, por esta Administración del Impuesto, á los dueños de ganados de los obligados al Registro y que son los cerdos y reses vacunas, lanaras y cabrías, que se encuentren dentro del casco y radio de este término municipal, para que, en el plazo de quince días á contar desde la publicación de este edicto, presenten en la oficina sita en la calle del Doctor Comenge núm. 22, (accessoria), durante los días hábiles, desde las 8 á las 16, relación clasificada de sus ganados y determinando si se encuentran dentro de la zona del casco ó la del radio.

Se previene también, que aquellos que por negligencia ó abandono, dejasen de cumplir, en el plazo señalado, con presentar la referida relación ó la presentasen inexacta y dejasen de cumplir en lo sucesivo con dar parte á esta Administración de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas, incurrirán en las penalidades que establece el artículo 174 en relación con los casos 14 y 15 del 170 del citado Reglamento, la cual será impuesta por la Junta Administrativa y cuya multa es desde 25 á 250 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Abril de 1909.—El Administrador de Consumos, Domingo Machado.

## DE INTERÉS PÚBLICO

A las comisiones de festejos de los pueblos de la isla, le recomendamos si quieren estar bien alumbrados, con una luz potente y económica, no hagan nada sin antes visitar la casa de Luis de Puga y Martínez en Santa Cruz, donde encontrarán aparatos sistema PUGA que son los únicos que dan una magnífica y potente luz, y con un gasto insignificante. Hay gran variedad en aparatos, desde 2 pesetas en adelante. Así mismo hay mecheros de todas clases y tamaños y Carburador de calcio de primera calidad á precios baratísimos. No olvidad las señas, Luis de Puga y Martínez, Taller de Mecánica, Cnatro Caminos.

## El tam-tam de la Revolución Sin toques de clarines

Es un artículo de propaganda que aparece en *El Progreso* del 23 de Abril, firmado por *Monguillard el Grande*.

Pues bien, queridos lectores—como dicen los periodistas—grande soy pero solamente en CUISINE y HOTELES; por eso os llamo para que vengaís al GRAN HOTEL BATTENBERG, donde sirvo comidas á cuatro pesetas y almuerzos á tres! con el menú siempre *recherché*.

*Pax omnibus bona voluntatis*

## La Balear

Dr. Comenge 12 (antes San Francisco) Ha quedado abierto al público en dicha calle el establecimiento de calzado que estaba en la calle de Imeldo Seris al lado de D. Manuel Feria.

Se ha recibido para este nuevo establecimiento un variado surtido de calzado de todas clases y formas, desde el calzado más económico hasta el más fino y elegante á precios baratísimos. 12, Dr. Comenge, 12

Profesor inglés Da clase de este idioma por método de Berlitz, único sistema práctico; se aprende sin previos estudios teóricos, todo práctica. Precios módicos. También se dan clase particulares á domicilio. Dr. Allart 26. (Habitación 7)

# GRAN BAZAR FRANCÉS

(CASA FUNDADA EN 1863)

## Relojería. - Joyería. - Platería. - Optica.

NUEVO SURTIDO EN JOYAS DE 18 KILATES CON PIEDRAS PRECIOSAS Unicos importadores directos del acreditado reloj Roscof patent verdadero.—Novedades en artículos de plata de ley, propios para regalos.—Completo surtido de óptica de la «Societe des Lunetiers» de París. Gemelos prismáticos de campaña, marina y teatro.—Monturas especiales de oro y acero para gafas y lentes.

## Gramófonos.—Aparatos fotográficos.—Eteroscopos

Gran variedad de discos, con óperas, zarzuelas, bandas, etc.

## Perfumería.—Calzado.—Ropa hecha.—Sombreros y gorras.

Especialidad en artículos de viaje, géneros de punto, seda, hilo, lana y algodón.

Camisillas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, calcetines, guantes, etc. etc.

Precioso y variado surtido en camisas de Piqué, Zéfiro, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS. VERDADERA GARANTIA.

## Hijos de F. Claverie.—4, Plaza de la Constitución, 4

## VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

## SINCLAIR HAMILTON & Co.

17 St. Helen's Place London E. C.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país.

Para informes, dirijirse á su representante, Francisco Cambreling.—Dr. Allart, núm. 17.

## Se alquila

la casa calle de San Sebastián núm. 22. Darán razón, Candelaria núm. 13

EXPEDIENTES de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

## Café de Severo

Rosario 12

SERVICIO ESMERADO

Limpieza. Economía. Prontitud

En este acreditado establecimiento se sirven riquísimos desayunos, como así mismo suculentas cenas compuestas de confortables bisteaft, sabrosísimas tortillas, café de superior calidad y exquisito aroma, higiénicos chocolates de acreditadas marcas, y toda clase de vinos y licores desde la marca más modesta hasta la más distinguida. En dicho café se encontrará toda clase de cigarrillos y cigarrillos de las más renombradas marcas de la Habana y del país.

A visitad dicho establecimiento y quedaréis convencidos de sus bondades, tales como limpieza, baratura y esmerado servicio.

Calle del Rosario, 12.

## CAFÉ DE SEVERO

Se alquilan dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar. Darán razón: San Francisco 3.

## LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

# ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirijirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, Manuel Sabater, calle Consolación núm. 41.

# Nord-Deutsche

COMPANÍA DE SEGUROS DE HAMBURGO

Departamento de incendios. Fundada en 1857

Capital suscrito y Reservas: Ptas. 23.124.380

Esta compañía asegura en las más favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión y ha cumplido las prescripciones de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Delegado general en España, Sebastián Perdomo Espou.

Agentes generales: Sebastián Perdomo, Pilar 58—Angel Crosa, Viera y Clavijo 48.

ANEMIA \* ESCRÓFULAS \* CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

**PÍLDORAS DE BLANCARD**

de PARIS (2 á 6 al día)

*no se venden sueltas*

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

**JARABE DE BLANCARD**

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA \* LINFATISMO \* DEBILIDADES

—Una vez Ester Derieux en una casa de salud, la situación se modificará en un sentido completamente favorable; los certificados de los médicos harán imposible todo proceso, y no os veréis complicada en una causa.

Los viejos son egoistas, y si existen excepciones, estas excepciones corroboran la regla general. La señora Amadis deseaba su tranquilidad, pero como tenía buen corazón y amaba tiernamente á Ester, la idea de una separación no podía menos de mortificarla.

—Caballero—exclamó entre ardientes lágrimas,—¿pero no me será dado obtener el permiso de conservar cerca mi la pobre loca?

—Imposible, señora.

—Sin embargo, tomando toda suerte de precauciones, no dejándola saltar nunca, no abandonándola un instante ¿creéis que tampoco concederian ese permiso?

—¿Olvidáis que ha querido incendiar la casa? Bastaría un momento de descuido en la vigilancia para que sobrevinieran las mayores desgracias: si os parece demasiado sacrificio tomar mis consejos, la justicia obrará por sus cuenta.

La señora Amadis se estremeció.

—Entonces sentiréis no haberme escuchado—prosiguió el agente.

—Os escucho, caballero—dijo vivamente la anciana señora;—conozco bien que me habláis en interés mío y no me obstino; pero asegúradme que Ester no sufrirá en una casa de salud.

—Estará como en vuestra casa, señora, y no le faltará nada; ¿y quién sabe si tal vez llegará á recobrar la razón?

—¡Ah, si yo pudiera abrigar esa esperanza!

—Abriégale, señora. Un tratamiento razonado procu-

de esta casa?.. ¡Estáis, señora, en rebelión formal contra la ley!

—¡Lo ignoraba, señor, os lo juro!

La señora Amadis sintió estremecerse todo su cuerpo, y murmuró con voz apenas inteligible:

—Cuando se tiene como yo setenta años de edad y ochenta mil libras de renta, se es acreedora á alguna indulgencia.

—La ley es inflexible señora; ninguna consideración la detiene, y los jueces serán tanto más severos, cuanto que la presencia de esa loca en vuestra casa parece poco natural, y oculta mucho de sospechoso.

La señora Amadis ante esa acusación sintió un escalofrío que heló la sangre en sus venas.

—¡Mucho de sospechosos!...—repitió.

—Como lo oís—añadió Théfer;—así resulta de los informes que se han tomado... Y si no, ¿con qué título os habéis constituido en protectora de Ester Derieux, cuyo matrimonio secreto no es ya un misterio para ciertas personas?... ¿En qué se fundan el interés que parece inspiraros esa desgraciada, que si se ha introducido en el seno de una familia ilustre utilizando la unión marital, ha sido sólo ha fuerza de intrigas y de bejezas?... ¡Podría hasta sospecharse que erais su cómplice!

El miedo trastornó la cabeza de la señora Amadis cuando vió que un secreto, guardado por ella más de veinte años, era conocido de su interlocutor, y las frases huecas de Théfer cayeron sobre ella como un rayo. Desde aquel momento todo lo que el inspector exigiese iba á ser concedido por la señora Amadis sin dificultad. No tendría más que imponer su deseo, y la dama, vencida por el miedo, dejaría á su protegida en poder del mortal enemigo que la reclamaba.

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Moravian	11 Mayo
	Kumara	11 "
	Goorga	12 "
	Inkonka	13 "
	Durham Castle	19 "
Via Las Palmas		
LIVERPOOL	Paparosa	20 "
	Delphic	20 "
	Waimate	21 "
	German	26 "
	Corinthic	29 "
Guelph	3 Junio	
LIVERPOOL	Willow Branch	19 Mayo
	Cape Town	
	y puertos del Sur de Africa hasta Tintagel Castle	
	Delagoa Bay	
	Dover Castle	
Inyoni		
HAMBURGO	Henriette Woermann	5 Mayo
	Navarra	6 "
	Lucie Woermann	23 "
	Max Brock	23 "
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann	17 Mayo
	Togo	22 "
Puertos del Brasil Rfo de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		22 Mayo
VARIOS		

## Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Mayo 1909

Día 6 de Mayo el magnifico vapor **SEGOVIA**  
Día 13 de Mayo el magnifico vapor **SAN MIGUEL**  
Día 20 de Mayo el magnifico vapor **SAN TELMO**  
Día 27 de Mayo el magnifico vapor **SEGOVIA**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**LA ITALIA**  
Comp. de Navegación a Vapor

**Siena**

El magnifico vapor correo italiano de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Mayo con destino a **GENOVA** con hueco disponible para 3 pasajeros de primera clase. No admite carga. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

**Comp. Generale Transatlantique**

Vapores correos franceses

El magnifico vapor correo francés **Guatemala** llegará a este puerto el día 8 de Mayo directamente para **HABANA** con hueco disponible para carga. Agentes, **HARDISSON FRERES.**

**ANGLO ARGENTINE LINE**

El magnifico vapor correo inglés **Manchester City** de 8.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Mayo con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

## Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sarrástegui	9 Mayo	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Mayo	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Mayo	Santa Cruz de la Palma Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Roche.**

## SALON PARISIEN

**SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.  
**Mme. Van den Branden**  
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

**Estados de Consumos** se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

## Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS  
**Para Liverpool**  
llegará a este puerto el 7 de Mayo el magnifico vapor **Laupar**  
admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**:  
Billete sencillo . . . . . £ 6-6-0  
Billete de ida y vuelta . . . . . £ 10-10-0  
Por el vapor **Ardeola**  
Billete sencillo . . . . . £ 8-8-0  
Billete de ida y vuelta . . . . . £ 12-12-0  
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

## LA VELOCE

Compañía italiana de navegación  
El magnifico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Mayo con destino a Trinidad, La Guayra, Sabanillas Curacao, Pto. Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de primera clase.  
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

## Miller, Wolfson & Co.

**BANQUEROS**  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina)  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

## EL OLIVO

Gran Almacén de Ultramarinos de **SERVANDO FERNANDEZ DEL CASTILLO**  
Botón de Rosa 5 frente a la del Clavel.  
Debido a la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo a mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado a hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:  
Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, a 0'50 el litro.  
Al pormenor, 0'60 el litro.

## Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias a precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

## Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés **Warri** de 3.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 11 de Mayo con destino a **HAVRE** con hueco disponible para frutos.

## Addah

El magnifico vapor correo inglés de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 11 de Mayo con destino a **Liverpool** con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

## Se alquilan

las magnificas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes.  
Para informes, dirijirse al Consulado italiano de 9 y media a 11 y media de la mañana, ó de 3 a 6 de la tarde.

## SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

El magnifico vapor español **Juan Forgas** de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 de Mayo con destino a **Cádiz, Barcelona y Marsella** con hueco disponible para pasaje y carga.  
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

## Se alquila

el entre suelo de la casa Alfonso XIII núm. 16. Darán razón: Casa Alexandre.  
**Jmp de Félix S. Molowny**

**DEBILIDAD NEURASTENIA**  
**CONSUMCION CLOROSIS**  
**CONVALESCENCIA**

# ANEMIA

**Hemoglobina Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

# EL RAYO

**Hotel Restaurant, Puerto de La Luz. (Gran Canaria).**

<p><b>DEPENDENCIAS</b></p> <p>27 habitaciones. Salón para conciertos. Idem Restaurant. Idem de Billar. Idem Peluquería. Idem de novedades para caballeros en camisas, cuellos, zapatos, maletas de viaje, etc., etc. Idem de Limpia-botas. Cuatro magnificos departamentos para baño con agua fría, caliente y ducha. EL CAFE tiene un surtido completo con las mejores bebidas que se puedan pedir.</p>	<p><b>COMPRISES</b></p> <p>27 Bedrooms. Concert Saloon. Restaurant. Billiard room. Hairdressing Saloon. Drapers Shop. Boot-cleaning Saloon. Four commodious Bathrooms fitted with (H. &amp; C.) also Shower. THE CAFE has a complete selection of first class wines, spirits &amp; refreshments Sweets, confectionery etc. etc. Fancing the Pier Beside. <b>SANTA CATALINA PARK</b> PROPIETOR <b>Manuel Cabrera González.</b></p>
--	---

**WHISKY \* WHISKY \* WHISKY**

*Dewar's White Label*  
*Dewar's extra special \* Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

**FAMA UNIVERSAL**

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

**Por 10 ptas. Sellos de FRANQUICIA POSTAL**  
SE HACEN CON PRONTITUD EN ESTA IMPRENTA

350 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

La señora Amadís, pálida y vacilante, abandonó su asiento, y tendiendo hacia Thérér sus manos convulsas.

—¡Oh, señor! Perdonadme, os lo ruego—balbuceó—¡por favor, por piedad, no me habéis de ese pasado terrible... Había jurado no separarme jamás de Ester y guardar el secreto de su matrimonio; lo he guardado religiosamente, y creía que no obraba mal... Excusadme si he cometido una imprudencia, y dejad a una pobre anciana como yo vivir tranquila y morir en paz.

Thérér adoptó una fisonomía benévola y respondió:  
—Eso depende únicamente de vos, señora: habéis cometido una gran falta conservando a vuestro lado una loca sin tratar de devolverla la razón.

—Pero, caballero, yo no he omitido nada para obtener ese resultado—respondió vivamente la señora Amadís.  
—¿Estáis cierta de ello?  
—Sí, señor; muchas veces he reunido en consulta a los médicos más notables de París, médicos de tanta fama, que las más insignificantes de sus visitas se pagaban a precios fabulosos.  
—¿Y qué resultados obtuvieron estos médicos?  
—Ninguno.  
—Sin embargo, el deber de ellos era hacer ingresar a la enferma en una casa de salud, donde un tratamiento eficaz y práctico hubiese dado por resultado un desenlace feliz.  
—Es que el Duque no quería y los médicos no lo exigieron.  
—Hoy la familia del Duque lo exigirá positivamente.  
—¡La familia!—exclamó la señora Amadís estupefacta. Pero entonces esa familia, considerando que he faltado a mis deberes al conservar conmigo a Ester, va a perseguir-

me judicialmente, y no voy a tener un momento de reposo.

—Veo que habéis pecado de ignorancia; me conmueve vuestra situación, y quiero ayudaros en cuanto pueda.

—¡Ah, señor, cuán bueno sois! Creed en mi eterno reconocimiento.

—Vuestro reconocimiento...—dijo Thérér.—Ya volveremos a hablar de esto, tal vez os pida una prueba de él; pero por el momento escuchame sin interrupción. Voy a dar mi informe diciendo que la llamada Ester Derieux (¿entendéis? Ester Derieux, sin añadir más) compromete con sus accesos de locura la tranquilidad pública, según declaración vuestra, y que en su consecuencia pedis que la enferma sea trasladada lo más pronto posible a un manicomio.

Gruesas lágrimas asomaron a los ojos de la señora Amadís.

—¡A un manicomio la pobre Ester!—exclamó.—¡Yo pedir semejante cosa!

—Es preciso, señora, y esto será la salvación para vos, porque yo os salvaré, pero con una condición sola.

—¿Cuál?  
—Si el secreto del matrimonio de Ester se penetrase hoy, esto traería para la familia del difunto Duque numerosas y desagradables complicaciones que me parece inútil detallaros; pero que harían nacer una serie de procesos, en los cuales tendríais forzosamente que figurar, viniendo esto, por lo tanto, a turbar vuestro reposo.

Un profundo suspiro de la señora Amadís probó al agente que la anciana era de su misma opinión.

Thérér prosiguió:

EL FIACRE NÚMERO 13 351